



Protección Civil Internacional

Boletín de la Organización Internacional de Protección Civil

Año XXXI

Ginebra, Mayo de 1984

Nº 347

Índice:

Psicología del miedo	1
El tabaco y la seguridad	6
La Protección Civil aquí y allá	7
Mosaico de novedades en equipos	8
Repertorio bibliográfico	9

PSICOLOGIA DEL MIEDO

Los estudios psicosociales del comportamiento humano frente a las catástrofes se refieren en general a elementos tales como el pánico, el desorden y la dependencia de las víctimas. Los resultados de esos trabajos, efectuados en distintos centros de investigación por especialistas de renombre internacional, son a menudo tomados en consideración por las entidades interesadas, entre las que figuran los organismos de Protección civil, en el momento de elaborar planes y medidas de prevención y preparación en el ámbito nacional.

Los recientes terremotos registrados en Italia han causado, como en la mayoría de los casos, importantes daños materiales (en especial en Perugia), pero el número de muertos ha sido por fortuna excepcionalmente bajo; incluso una de las defunciones, por ejemplo, pareció debida a un paro cardíaco provocado sólo por el miedo, aspecto del comportamiento humano que entra en las preocupaciones de los responsables de la educación del público en materia de protección y seguridad.

En la revista mensual «*Sécurité Civile et Industrielle*», editada por France-Sélection (9 rue du Département, 75921 Paris Cedex 19, Francia) han aparecido reflexiones sobre la psicología del miedo escritas por el Sr. E.F. Holveck, Director Departamental Honorario de la Protección Civil Francesa. El carácter original y profundamente humano de esas observaciones han llevado al Servicio de Información de la OIPC a reproducir amplios extractos a continuación.

*

La vida sólo ha podido desarrollarse porque los seres vivos, movidos por una irreprimible voluntad de ser y crecer, han sabido afrontar con éxito los peligros que incesantemente han amenazado su existencia y su integridad.

Para subsistir y después asegurar la descendencia, los primeros seres - monocelulares sin duda - tuvieron que identificar un número muy elevado de peligros y después encontrar la defensa. No lo consiguieron la primera vez, pero poco a poco aprendieron a evitar las trampas mortales y a encontrar una duración suficiente de la vida para su reproducción y su contribución a la evolución. Después todas las especies han hecho lo mismo - excepto las que han fracasado en esta lucha esencial - y así se ha constituido un patrimonio cada vez mayor de «conocimientos» transmitidos de generación en generación y de especie en especie, sin que en ningún momento nada haya quedado realmente perdido u olvidado por la descendencia. Todos los seres vivos se hallan afectados por este proceder : los monocelulares, las plantas, los animales e incluso los hombres.

Así se constituye una parte, tal vez la más importante y sin duda la más valiosa del instinto hereditario. A él se añade evidentemente la enseñanza postnatal transmitida por vía paterna o seudopaternal en el caso de las especies más evolucionadas, y en particular de la raza humana.

./.

Se define habitualmente el miedo como el proceso emotivo, más o menos violento, que afecta a todo ser que percibe los signos de un peligro inmediato o más lejano, real o imaginario. Sin embargo, es más que un simple timbre de alarma. Como veremos más adelante, se asocia directamente a la acción que se considera protectora. Aunque el miedo tenga a menudo mala prensa, es muy útil porque representa el primer paso de una operación de defensa individual o colectiva. Tal vez nuestros antepasados no nos han dejado un legado más valioso. En sus formas básicas, el miedo remonta realmente hasta la noche de los tiempos, en los primeros días de la propia vida.

El problema planteado

El problema fundamental de todo ser vivo es prolongar en todo lo posible su existencia. Ser está por delante de todo para el individuo vivo. Igualmente trata de desarrollar al máximo sus posibilidades. La voluntad de ser se asocia a la de ser más y estar mejor, encontrando para ello apoyo y protección entre sus semejantes y ejerciendo sobre ellos el mayor poder posible. La soledad absoluta se opone a toda vida auténtica que se ha de transmitir a los herederos. Esos imperativos absolutamente primordiales se hallan en el origen de todos los misterios de la defensa individual y colectiva. Son capaces de movilizar todas las energías del individuo porque todos plantean, directa o indirectamente, el problema de la vida y la muerte.

Es tal vez sorprendente que esos imperativos no hayan encontrado todavía su lugar en la base de un nuevo psicoanálisis, en el que desempeñarían la misma función que las pulsiones libidinosas en la teoría de Freud o que la voluntad de poder en el sistema de Jung.

El miedo y sus consecuencias en la acción protectora tienen evidentemente su origen más profundo en el ser, de donde irradian a todo el sistema psicosomático. El miedo y sus consecuencias están siempre en vigilia y probablemente en acción. Las reacciones de defensa que vemos aparecer en los otros o que podemos observar en nosotros mismos sólo forman sin duda la parte visible del «iceberg». Las reacciones del inconsciente son aquí, y con gran diferencia, las más importantes y dinámicas. La frecuencia y la emoción provocada por los sueños en los que interviene el terror proporcionan una prueba indudable.

Formas concretas del peligro

Sin duda deben citarse en primer lugar todos los peligros que pueden provocar la destrucción del organismo por la acción de agresiones exteriores: los choques, el calor, los tóxicos químicos, las radiaciones ionizantes, etc.. También deben mencionarse aquí todos los procesos de degeneración orgánica, causas de enfermedades físicas o mentales. Ha de pensarse después en todos los riesgos que influyen en la inserción de la persona en el cuerpo social, bien sean dificultades de comunicación, temor al rechazo en la soledad o la reprochación o posibilidades de autólisis del grupo social.

Ya sean agresiones físicas o químicas, no puede olvidarse que su acción, y casi su naturaleza, varían sensiblemente con la intensidad de las energías aplicadas y con la rapidez del ataque. Estos dos factores condicionarán muy sensiblemente la elección de los medios de defensa y de los modos de aplicarlos. Podrían formularse observaciones análogas, mutatis mutandis, a todas las causas de peligro. Una evolución social lenta no se percibe igual que aquella que se acelera y adopta aspectos catastróficos.

Medios de defensa

De modo global y fundamental pueden distinguirse por lo menos tres. En un primer caso, el ser vivo quiere colocarse fuera del alcance del agente agresivo. Huye, se esconde detrás de una pantalla, se empequeñece, etc.. Existen también los seres que atacan enérgicamente a la fuente del peligro para matar o por lo menos para paralizar al agresor destruyendo el instrumento peligroso. Por último, deben incluirse los que prefieren el engaño. Quieren llevar al adversario a que cambie de intención, abandone su ataque o lo desvíe en otra dirección. Estos procedimientos son evidentemente más sutiles. Exigen aptitudes especiales, pero no forzosamente intelectuales porque hay animales que tienen gran éxito en este tipo de ejercicio.

Son posibles otras muchas coyunturas, que dan todavía más campo de acción, pero no debería olvidarse que la sensación de sorpresa, de no comprender suficientemente lo que sucede, conducirá casi siempre al sujeto a retener la hipótesis de lo peor, aunque resulte totalmente irrealista.

Función de la afectividad

Las pulsiones muy intensas formadas en parte desde los comienzos de la vida llevan al individuo a esperar la protección de sus semejantes y, por un movimiento de compensación, a sacrificarse a veces por los seres queridos e incluso por la presunta salvación de la especie. Recordemos también que la consideración esperada de los demás, así como la necesidad de participación y de dominio sobre el prójimo constituyen exigencias fundamentales. Estos imperativos intervienen evidentemente cuando el ser está en grupo. Sin embargo, incluso aislado, por lo menos el hombre tiene en cuenta sus vínculos sociales. Los psicoanalistas han mostrado la importancia de esta presión continua para la formación del superyo, tan importante como la del inconsciente. El ordenador mental utiliza simultáneamente las memorias acumuladas en uno y otro, que actúan especialmente en los fenómenos de miedo y defensa.

Las diferencias de comportamiento más corrientes entre los grupos se explican indudablemente por las enormes variaciones del superyo y del subconsciente. Las variaciones históricas y culturales intervienen entonces plenamente. El indio de la época de Cristóbal Colón no tenía en absoluto iguales miedos, y todavía menos los mismos métodos de protección, que el estadounidense del siglo XX. Más cerca de nosotros, en Francia, el hombre de la ciudad no reacciona ante el peligro como el campesino, ni el hombre del sur igual que el del norte.

Es probable que también intervenga la historia individual, que tiene en cuenta entre otras cosas las posibilidades psicósomáticas, que se traducen por sensibles diferencias de comportamiento dentro de un mismo grupo o de una familia por ejemplo. La psicología moderna insiste en la importancia de los símbolos y los mitos. Facilita valiosas sugerencias para comprender los mecanismos mentales, así como el medio de prever en una medida apreciable los comportamientos de los grupos. No puede sorprender su importancia en los procesos del miedo. Aunque las reacciones ligadas a la afectividad se sitúan fuera de lo racional, no desempeñan probablemente una función considerable en los casos de elevada urgencia, en los que suelen intervenir reflejos mucho más sencillos y más arcaicos. La parte afectiva marca el miedo y su continuación, pero sin duda a condición de que se tenga el tiempo necesario para la consulta relativamente detallada de los procesos memorizados que le corresponden.

Procesos aberrantes

En principio, y en el caso de personas sanas, el miedo debe ser un buen consejero. En un plazo dado suscitará el recurso a la solución correcta o, si se prefiere, a la menos mala posible. No faltan ejemplos relativos al agarrotamiento del sistema o al desencadenamiento de reflejos especialmente improcedentes. Pueden producirse errores en todas las fases del proceso. Cabe que no se aprecie debidamente la gravedad e incluso la naturaleza del peligro debido a una mala interpretación de los signos precursores o a una percepción demasiado tardía o débil. El individuo puede equivocarse gravemente exagerando el peligro o eligiendo un medio protector que lleva a una situación mucho peor de la que habría querido evitar. Se trata, por ejemplo, del niño asustado por la llegada de un mal que con razón o equivocadamente considera peligroso. Se precipita en una huida absurda y cae en un torrente tumultuoso que ocasionará su muerte. Conviene recordar el enorme pánico que, en el curso de la Segunda Guerra Mundial, precipitó en 1940 a tantos franceses en las carreteras, donde sufrieron peligros mucho mayores de los que habrían tenido en su domicilio.

Puede suceder que el individuo verdaderamente amenazado perciba correctamente la solución, pero sea incapaz de aplicarla, ya sea porque por un motivo propio le parece inaceptable (conflictos de intereses muy potentes y contradictorios, barreras provocadas por tabús, etc.), ya sea porque no puede movilizar las energías necesarias por sufrir una depresión física o mental demasiado grave. Se producen entonces auténticas parálisis y, en los casos extremos, hasta tentativas de suicidio confesadas o no.

Reflejos condicionados

Hemos insistido en las reacciones automáticas, más fuertes a menudo que la intervención de una voluntad sana y tranquila. Sin embargo, el miedo y sobre todo la determinación de los medios de defensa pueden

Identificación del peligro

Puede ser el resultado de una percepción sensorial. Veo la llama, siento en mi piel los rayos infrarrojos emitidos por la placa calorífica y oigo la caída de las bombas que se dirigen a mi sector. Podría mencionarse así la función de los cinco sentidos, pues cada uno tiene su sector propio de vigilancia y de puesta en estado de vigilia. Mencionaré un sexto sentido que llamaré la sensibilidad visceral. Se manifiesta, por ejemplo, en los fenómenos de caída o de desaceleración brusca, en los que las vísceras presionan sobre las envolturas periféricas. Se ha hablado desde hace largo tiempo del dolor como medio de anuncio de una evolución sanitaria deplorable.

Existen también los signos precursores que anuncian un peligro probable o presunto. Muchos animales u hombres sienten intensamente, y con varias horas de anticipación, la llegada de la tormenta o la tempestad. Los truenos, incluso lejanos, inquietan en gran manera a la mayor parte de los seres aunque ignoran todavía hacia donde se dirigirá la tormenta. Interpretamos las informaciones de prensa como anunciadoras de un próximo y terrible conflicto internacional, antes de que se haya mencionado en ninguna declaración oficial.

El animal, así como el hombre, es sensible y está atento a todo lo que parece constituir un peligro para el grupo social. Desde hace largo tiempo se ha destacado la fuerza terrible del contagio social, fácil causante de grandes miedos colectivos e incluso de pánicos. Un movimiento colectivo importante, pero también simples rumores que se propagan de persona a persona, son signos que el individuo o grupos enteros pueden considerar como anunciadores de grandes peligros, tanto más alarmantes cuanto que parecen permanecer ocultos o disimulados. El temor al peligro nuclear, incluso en tiempo de paz, es un buen ejemplo del poder que puede tener la evocación de un riesgo misterioso, fuera del alcance de los sentidos, que escapa al análisis de la mayoría de las personas.

Sistema movillizador

Todos los seres saben muy bien, y están íntimamente convencidos hasta lo más profundo de sí mismos, que la percepción de un peligro del que son de temer grandes daños exige a menudo una reacción inmediata. Desde hace millones de años están dotados de numerosos reflejos de protección, que van del simple cierre de los párpados hasta la huida más desconsiderada, o por el contrario, que les llevan al contraataque, incluso peligroso. Esos sistemas de reacción instantánea se han formado y perfeccionado sin duda con algún motivo.

Puede recurrirse aquí a la comparación con un ordenador capaz de proporcionar en un instante las informaciones fundamentales, aunque después pueda desarrollarlas y detallarlas si tiene tiempo; después se producirá la conexión directa con los mecanismos de acción protectora, por lo menos si la aparición del peligro se interpreta como creadora de una situación muy grave (el signo de la posible muerte aparece netamente o sólo en esquema), marcada por la mayor urgencia. Entonces todo se sacrifica a la rapidez de la reacción, toda discusión queda eliminada en provecho del desencadenamiento inmediato del acto.

El individuo sabe que la acción, incluso si se trata de reflejos, requiere inevitablemente tiempo, aunque sea del orden de las fracciones de segundo. Pienso en el conductor de automóvil que ve aparecer bruscamente un obstáculo a escasa distancia. El problema planteado es sin duda difícil. Es muy grave si no le parece posible pasar a la izquierda o a la derecha. Por otra parte, el conductor necesitará cierto tiempo para desplazar su pie del pedal del acelerador al pedal del freno y obtener una desaceleración efectiva o bien girar el volante e imponer una modificación de la trayectoria. Durante ese tiempo el vehículo avanza. Ya no se trata de discutir o de preguntarse si es mejor frenar o acelerar. La elección se efectúa automáticamente y su modificación en el plazo realmente aprovechable es probablemente imposible; en realidad no suele hacer otra cosa que aumentar el peligro. El conductor tal vez sólo podrá optar si está muy capacitado para afrontar tales situaciones y si ha experimentado suficientemente las ventajas y los inconvenientes del frenado en distintos revestimientos de las vías de tráfico.

Sin embargo, todos los signos de peligro no son interpretados de ese modo. El conductor puede haber visto la dificultad a bastante distancia y conoce muy bien su vehículo. Entonces, el ordenador mental - en un plazo breve, pero no nulo - presenta varias soluciones y acompaña sus propuestas de recuerdos más detallados y refinados. La acción salvadora está ligeramente modificada, pero aumenta las posibilidades de determinar el método más adaptado.

EL TABACO Y LA SEGURIDAD

En el volante

El tabaco causa la muerte en las vías de tráfico a causa de los efectos del humo sobre el organismo y de las faltas por distracción que ocasiona el acto de fumar. ¿Puede sacarse un cigarrillo, encenderlo, abrir el cenicero y depositar las cenizas sin quitar la vista de la carretera y sujetando bien el volante con las manos ? ¡ No es seguro ! Más difícil todavía : permanecer perfectamente dueño de su vehículo mientras se rueda a 130 km/h por la autopista (o incluso a 90 km/h en una carretera) cuando caen cenizas encendidas en la ropa... Es una hazaña poco corriente. Lo que es más frecuente es el zig zag, la pérdida del dominio del automóvil que puede terminar fuera de la carretera... Aparte de los gestos perturbadores hay otro factor de riesgo : la intoxicación propiamente dicha. En efecto, el volumen de aire contenido en el espacio de un automóvil es pequeño. El óxido de carbono (CO) desprendido por el cigarrillo (del conductor o los pasajeros) se añade al anhídrido carbónico (CO₂) de la respiración y alcanza rápidamente una concentración elevada. Al pasar a la sangre reduce la oxigenación del cerebro y ocasiona un estado próximo a la embriaguez, acompañado de iguales trastornos : cansancio, somnolencia y dolor de cabeza.

Por su parte, la nicotina agrava ese cansancio aumentando el ritmo cardíaco y la tensión arterial. En paralelo a esa acción, el humo ejerce un efecto sedante en el sistema respiratorio, que se manifiesta en el volante por una disminución de la atención y de la concentración y por la aparición de reflejos más lentos. Por último, al conducir de noche, la acentuación del cansancio visual se manifiesta por un descenso de la agudeza y por una menor resistencia al deslumbramiento.

En el trabajo

Por los mismos motivos, el cigarrillo representa un factor de riesgo en los accidentes de trabajo. Fumar mientras se trabaja disminuye la precisión de los gestos y la rapidez de las reacciones psicomotrices. Las ausencias del trabajo duran también mucho más tiempo en los fumadores, cuyo organismo dispone de menos recursos para recuperar la salud. Por medida de seguridad en el trabajo, el óxido de carbono no debe, en los locales industriales, pasar de cierto nivel (la intoxicación por el CO se considera como una enfermedad profesional). Sin embargo, ese nivel puede alcanzarse e incluso superarse debido sólo al humo del tabaco.

En otros lugares

La colilla arrojada por la ventanilla de un vehículo - para no tener que vaciar el cenicero - al borde de un bosque y el cigarrillo olvidado sobre el borde de una mesa y que, al consumirse, cae y propaga el fuego a la alfombra o a las cortinas, etc. hacen que, conforme a las estadísticas de los bomberos de París, los cigarrillos ocupen el segundo lugar entre las causas de incendios. Más del 11% de los incendios de todo tipo se deben a fumadores. Habría además que aumentar esta cifra teniendo en cuenta los incendios cuya causa no ha podido determinarse (casi la tercera parte).

Al comparar el origen de los incendios en los lugares en que se han producido, resulta que los fumadores son responsables del :

- 13% de los incendios de viviendas y oficinas;
- 14,5% de los incendios de establecimientos abiertos al público;
- 20% de los incendios de malezas y bosques.

A la vista de esas cifras, la inconsecuencia de los fumadores adopta considerables proporciones. ¡Cuántos bienes y riquezas naturales destruidos! Peor todavía es el caso de los daños que no son sólo materiales. Basta citar un ejemplo en Francia : el incendio de la discoteca «Cinq-sept», de Saint-Laurent-du-Pont, en la noche de Todos los Santos de 1970, en el que perecieron 145 jóvenes de apenas 20 años. El origen del incendio fue la cerilla de un joven fumador que cayó sobre un taburete de poliéster.

(Informaciones obtenidas de la prensa especializada).

beneficiarse en numerosos casos de una formación apropiada. No son inconcebibles sino perfectamente realizables las mejoras de los comportamientos. Ha de pensarse en primer lugar en todos los medios de inducción de reflejos más apropiados. Se trata en resumen de introducir nuevas memorias en el ordenador mental y de insertarlas en el sistema ya existente.

Es conocida la teoría de los reflejos condicionados, que se aplica tanto a los animales como al hombre. Se domestica al perro de caza para que oiga sin temor los tiros de escopeta, mientras que su naturaleza le lleva a huir. Se habitúa al soldado a avanzar bajo ráfagas de ametralladora auténticas y a encontrar así el medio de evitar los disparos realizando a la vez su misión de atacante. El piloto de avión adquiere nuevos reflejos que, en ciertos casos especialmente críticos, lograrán su propia salvación y la de sus pasajeros. En todas las hipótesis dominadas por la urgencia no habrá a menudo otra solución que formar reflejos que contrarresten la intervención de los instintos más arraigados.

Llamamiento a la razón

La parte consciente de la mente, al parecer cortocircuitada en numerosos casos, nunca queda totalmente inerte y comprende dispositivos que facilitan la intervención de la razón o de memorias formadas a partir de la razón. Si estas últimas han podido adoptar una forma realmente apropiada y se hallan convenientemente fijadas, intervienen con más frecuencia de lo que parece, incluso en procesos de gran urgencia, en asociación con todos los dispositivos del subconsciente y del superyo. El ordenador no rechazará su uso siempre que estén fácilmente accesibles. Así pues, el llamamiento a lo racional o, si se prefiere a la educación, es posible y deseable. Los conocimientos adquiridos por el sujeto reducirán la parte del misterio (preguntas sin respuestas), que, como ya hemos indicado, produce graves trastornos en caso de peligro. Reducirán considerablemente la gama de propuestas y permitirán adoptar sanas reacciones en numerosos casos graves, actuando mejor de lo que lo hubieran hecho los reflejos totalmente preformados. Esos conocimientos resultarán de los esfuerzos del educador, pero al menos en igual medida de las reflexiones que haya sabido motivar.

Sin embargo, para actuar eficazmente en este sentido habrá que adoptar precauciones. En primer lugar deberá recordarse todo lo que se haya podido averiguar de las posibilidades de reacción espontánea. Siempre que sea factible habrán de evitarse los probables conflictos entre estas últimas y los conceptos adquiridos por el esfuerzo intelectual, que entonces tendrían muchas posibilidades de resultar muy débiles y de hallarse excluidos en caso de problema grave. Al tratar de formar esos nuevos dispositivos dinámicos, se buscará el modo de darles tiempo para formarse convenientemente, para fijarse y para adoptar el vigor necesario. El esfuerzo educativo, en este caso igual que en otros, deberá intervenir en individuos jóvenes. No podrá evitarse la repetición; ésta podrá inspirarse de la obstinación del buen alumno que lee varias veces la misma frase para recordarla en el momento del examen o que, de otro modo, acude a medios de memorización muy distintos, como el cartel ilustrado, el «spot» televisado, etc..

*

En su conclusión, el Sr. Holveck subraya que no tiene la intención de presentar ideas absolutamente nuevas, ni menos sorprendentes. Desea agrupar conceptos admitidos en forma más o menos general y presentarlos con cierto orden. Renuncia a ser exhaustivo y establece algunos hitos sin tratar de averiguar si ha olvidado o no alguno esencial. Así, el lector podrá referirse a esas observaciones y experiencias y completar sus propios puntos de vista sobre el tema. Se trata en realidad de abrir perspectivas y de incitar a la reflexión, de modo que el artículo plantee un análisis crítico del tema e incluso un debate, que resultaría beneficioso.

*

Con este motivo, el Servicio de Información de la OIPC da las gracias a los numerosos lectores que han demostrado su interés por el boletín «Protección Civil Internacional», en el que encuentran fuentes de información y útiles referencias para su profesión o sus trabajos. Esas apreciaciones son naturalmente bien recibidas, pero serían más fecundas si fueran acompañadas de observaciones, sugerencias y experiencias personales, con vistas a iniciar un diálogo entre los lectores y el editor sobre el amplio tema de la protección de las poblaciones, como desea el Servicio de Información desde hace largo tiempo. Recordemos que el boletín se publica en cuatro versiones separadas (árabe, español, francés e inglés). Dado el limitado espacio que tendría esa iniciativa, las comunicaciones de los lectores no deberían pasar de una página mecanografiada.

* * *

y el tratamiento de datos estuvieron a cargo del personal de las distintas unidades de la Protección civil, cuyos voluntarios tienen de 18 a 65 años. En el curso de la jornada pasada en el «Civil Defence College» (Escuela de Mandos Intermedios de la Protección Civil Británica), el Dr. Bodi pronunció ante los miembros de la citada Asociación una alocución sobre «La Protección civil y la preparación para las catástrofes en el ámbito internacional». Las entrevistas del Secretario General de la OIPC con el Director de la División «Protección Civil» del Ministerio del Interior y las celebradas con el Ministro de Estado para la Protección Civil en el curso de un almuerzo, trataron fundamentalmente de la asistencia técnica que la OIPC desea prestar, en la medida de sus medios, a sus Estados Miembros, que son países en desarrollo, y de las modalidades de una participación más concreta de los países industrializados en esta estructuración de los servicios y en la formación de los mandos intermedios indispensables para los países del Tercer Mundo.

Arabia Saudita

En 1965 se creó la Dirección General de la Protección Civil, dependiente del Ministerio del Interior del Reino de Arabia Saudita, uno de los primeros Estados Miembros de la OIPC. Con el paso de los años, la organización de la Protección civil ha pasado a ser el pilar central de las distintas actividades de protección y seguridad de la población y de los bienes en los casos de catástrofe. Además, desde hace ya varios años sus unidades se encargan también y ante todo de la intervención contra los accidentes y los riesgos cotidianos. Ese estado de movilización permanente exige evidentemente un trabajo profundo en materia de prevención, preparación y formación de mandos intermedios y personal, así como una elección juiciosa de equipos modernos y funcionales.

En el curso de su visita del 25 al 29 de marzo de 1984, por invitación del Teniente General Hashem M. Adulrahman, Director General de la Protección civil del Reino de Arabia Saudita, el Dr. Milan Bodi, Secretario General de la OIPC, tomó conocimiento, en el curso de entrevistas y visitas de instalaciones, de las prioridades establecidas a corto plazo en lo que respecta a la colaboración técnica entre la OIPC y la Protección civil saudita. Dado su alto nivel de desarrollo tanto en la organización como en las técnicas de intervención, se hizo en especial hincapié en el nuevo impulso que ha de darse al Instituto de Estudios e Investigaciones de la Protección civil. Además de sus actividades presentes de formación de mandos intermedios y de personal en los distintos niveles, el Instituto tiene por misión efectuar estudios profundos en materia de reglamentación, planificación y estructuración de los servicios de la organización de la Protección civil, así como realizar análisis comparados para mejorar las medidas y técnicas de los distintos tipos de intervención que incumben a las numerosas unidades distribuidas en el amplio territorio saudita. La Protección civil saudita dispone de una unidad de intervención por helicóptero: aparatos de lucha contra incendios provistos de mangueras articuladas y de importantes reservas de agua (con depósitos que pueden bajarse hasta el foco del incendio), aparatos de salvamento que pueden transportar al personal y el equipo especializado e izar a las personas expuestas a los riesgos que se encuentren en los techos de los inmuebles incendiados, por ejemplo, y aparatos de intervención médica que comprenden camas y asientos para los heridos y una instalación de intervención para determinadas operaciones quirúrgicas urgentes.

* * *

MOSAICO DE NOVEDADES EN EQUIPOS

SE/347/1 - Un emisor-receptor ligero, llamado «Easy-Talk», tiene como característica principal el hecho de que la voz del usuario desencadena automáticamente la emisión. Se coloca en el casco y tiene un solo auricular, lo que deja, por una parte, una oreja libre para los sonidos exteriores y, por otra parte, permite trabajar con las dos manos. El «Easy-Talk» asegura la comunicación entre dos o varias personas hasta una distancia de 800 m.

(Advanced Videotech Corporation, P.O.Box 122, Southampton, PA 18966, EE.UU.)

SE/347/2 - Un nuevo estuche de instrumentos de salvamento de primera necesidad, llamado «SOS Rescue Tool», que se guarda en un estuche del tipo de una pistolera, puede fijarse al cinturón y contiene 12 instrumentos de un peso total de 2,7 kg. Está fabricado de material plástico.

(SOS Rescue Tool AB, P.O.Box 240, S-77101 Ludvika, Suecia)

* * *

LA PROTECCION CIVIL AQUI Y ALLA

Gran Bretaña

La Ley sobre la Protección Civil de 1948, revisada y enmendada por el Reglamento N° 1634, entró en vigor el 1 de diciembre de 1983. El nuevo Reglamento impone mayores responsabilidades a las autoridades locales y, en ciertos casos, aumenta las subvenciones otorgadas. Ese Reglamento sustituye a las disposiciones anteriores que pedían a las autoridades locales que realizaran planes de Protección civil. De conformidad con el nuevo Reglamento, tendrán que actualizar sus planes, crear, equipar y mantener centros locales de urgencia, así como formar al personal y los voluntarios y organizar ejercicios para ellos.

El Sr. Douglas Hurd, miembro de la Cámara de los Comunes y Ministro de Estado en el Ministerio del Interior, se felicitó de la entrada en vigor de ese nuevo Reglamento en los siguientes términos: «En la actualidad hemos dado un modesto paso hacia adelante en beneficio de la Protección civil. Esta política humanitaria trata de proteger a la población contra cualquier forma de agresión por medios convencionales o nucleares. Está basada en una colaboración entre el Gobierno central y las autoridades locales; algunas de ellas han faltado gravemente a sus obligaciones, de modo que nos hemos visto obligados a precisar sus tareas. Consideramos que las probabilidades de una agresión siguen siendo mínimas, pero si por desgracia la Gran Bretaña fuera atacada, una planificación y una formación previas podrían salvar a millones de personas. Ese es el objetivo de la Protección civil. En el plano técnico y todavía más en el financiero, el Gobierno está consciente de que las autoridades locales se hallan preocupadas por la perspectiva de que toda suma invertida en el marco del nuevo Reglamento pueda disminuir el importe de las subvenciones. En el curso de los debates sobre el Reglamento en octubre pasado declaré que los nuevos gastos suplementarios autorizados, que las autoridades locales tendrían que efectuar en 1983-1984, estarán exentos de toda disminución de las subvenciones. Puedo confirmar ahora que se han aprobado concesiones análogas para los años 1984-1985. Todas las cargas de la Protección civil soportadas por las autoridades locales, con excepción de una parte ínfima, son reembolsadas en la actualidad por el Gobierno central.»

Ese Reglamento se refiere sólo a Inglaterra y el País de Gales, pero está en realización un documento análogo para Escocia. Amplía las competencias de las autoridades en materia de Protección civil y, en ciertos casos, aumenta la subvención concedida para los gastos autorizados. Los Consejos de los Condados y el Consejo del Gran Londres asumen, conforme al Reglamento, las siguientes tareas: establecer y actualizar los planes para el mantenimiento de los servicios esenciales en caso de guerra, crear centros de urgencia destinados a dirigir y coordinar la intervención en caso de ataque, organizar la instrucción en Protección civil de un número suficiente de su propio personal y del correspondiente a los distritos y a las circunscripciones de Londres, cuidar de que el personal que tiene las responsabilidades previstas por el Reglamento siga cursos de formación organizados por el Ministro designado o en su nombre, participar en ejercicios organizados por el Ministro designado o en su nombre, adoptar medidas con vistas al reclutamiento, la organización y la formación de voluntarios de la Protección civil, y realizar los planes conforme a las directrices del Ministro designado.

Si bien los Consejos de distritos, las circunscripciones de Londres y la Ciudad de Londres asumen tareas análogas, su responsabilidad consiste ante todo en prestar asistencia a los Consejos de los Condados y al Consejo del Gran Londres en la realización de sus actividades. Deberán contribuir de forma significativa a la realización de las actividades de los voluntarios. Las subvenciones concedidas por el Gobierno central a las autoridades locales, destinadas a gastos en Protección civil autorizados, aumentarán cuando se trate de la formación y organización de ejercicios para el personal y los voluntarios, así como de la adquisición de medios de transmisión y otros equipos conexos, a razón del 75-100%.

*

Como consecuencia de esa nueva legislación, que está ya en vías de aplicación, el Dr. Milan Bodi, Secretario General de la OIPC, realizó una misión de información y aclaración en Inglaterra del 8 al 14 de marzo pasado, por invitación del Consejo del Condado de Humberside y de la «**Association of Civil Defence and Emergency Planning Officers**» (Asociación de Cabos de Protección Civil y de Planificación de Emergencia) de Gran Bretaña. La visita coincidió con el ejercicio «INTEX», que tenía por objeto probar el conjunto del sistema de transmisiones (por radio y teleescritura inalámbrica), con simulación de explosiones atómicas, desplazamiento de la lluvia radiactiva y transmisión de órdenes de entrar en los refugios destinadas a los organismos de Protección civil de los Condados, sin advertir a la población. Las operaciones de transmisión

«Protección Civil Internacional» N° 347,

OIPC/13676 «Essais d'extinction automatique d'incendie par halon 1301 sur des feux d'équipements téléphoniques»
D. Martin.- CNPP-Paris, 1983, 198, pp. 21-24, fig.

OIPC/13677 «Appareils de protection respiratoire à ventilation assistée»
M. Archimbaud, P. Bertin, P. Lardeux, R. Perret.- CND-Paris, 1984, 114, pp. 47-53, tabl.

OIPC/13678 «Réanimation en milieu spécialisé des enfants brûlés»
P. Richard, P. Marson, H. Lethellier.- CM-Paris, 1984, 1, pp. 21-29, fig, tabl, biblio.

OIPC/13679 «Les évacuations sanitaires aériennes en temps de conflit armé»
Besnard.- CM-Paris, 1984, 1, pp. 39-45.

OIPC/13680 «Transport aérien des nouveau-nés et des nourrissons»
J. Lavaud, P. André, A. Rogeau, R. Chouaeri.- CM-Paris, 1984, 1, pp. 59-65, fig, tabl, biblio.

OIPC/13681 «Régulation et coordination des secours médicaux en mer»
L. Lareng, J.P. Gaston, M. Pujos, B. Mons.- CM-Paris, 1984, 1, pp. 67-71, fig, biblio.

OIPC/13682 «La Protection civile et la Ville de Nice»
Citron.- SCI-Paris, 1984, 337, pp. 15-25, illus, diagr.

OIPC/13683 «L'Unité médicale hélicoptérée du SAMU 31»
L. Lareng, J.P. Gaston, D. Hallouche, F. Boudet.- SCI-Paris, 1984, 337, pp. 26-32, illus, biblio.

OIPC/13684 «Les incendies volontaires»
B. Levin.- SFZ-Berne, 1984, 1, pp. 37-41, (2, pp. 75).

OIPC/13685 «Réanimation immédiate de l'arrêt circulatoire»
P. Petit et al. - SAMU-Paris, 1984, vol. 7, pp. 18-24, fig.

OIPC/13686 «Comment rédiger un rapport de prévention incendie»
H. Aresu de Seui.- RBF-Bruyelles, 1984, 69, DT/50, pp. 1-31, form.

OIPC/13687 «L'oxyde d'éthylène - Emploi en stérilisation et désinfection»
F. Bouisson.- CNPP-Paris, 1984, 200, pp. 25-31, fig, biblio.

OIPC/13688 «Bombes et alertes à la bombe»
M.H. Mackenzie-Orr.- CNPP-Paris, 1984, 200, pp. 51-54, illus.

OIPC/13689 «Quelques certitudes pragmatiques en guerre NBC»
Burolet.- MR-Paris, 1984, 1, pp. 9-15.

OIPC/13690 «La lutte contre les feux de forêts - Contribution à l'étude de l'hygiène alimentaire des personnels»
Prim.- SCI-Paris, 1984, 338, pp. 6-15, illus, tabl, biblio.

OIPC/13691 «L'air et l'oxygène»
Noto.- SCI-Paris, 1984, 338, pp. 26-47, illus, fig.

OIPC/13692 «Risques toxicologiques lors de l'intervention du Service du feu dans l'industrie chimique»
H.L. König.- SFZ-Berne, 1984, 3, pp. 133-139, (4, pp. 169), tabl.

Las peticiones de información para adquirir los libros mencionados en el Repertorio Bibliográfico, indicando el número de la obra en cuestión y su título, deben dirigirse al Servicio de Documentación de la OIPC 10-12 chemin de Surville, CH-1213 Petit-Lancy/Ginebra, Suiza.

.....
Autorizada la reproducción del texto publicado en este boletín, sólo indicando su procedencia :

«Protección Civil Internacional, Ginebra»

.....
Editor :

REPERTORIO BIBLIOGRAFICO

- OIPC/13658 «Volcanic eruptions and functional change - Parallels in Japan and the United States»
Ronald W. Perry, Hirotsada Hirose.- MEAD-Uppsala, 1983, 2, pp. 231-253, biblio.
- OIPC/13659 «A conceptual approach to the social psychological study of disaster recovery»
Judith A. Golec.- MEAD-Uppsala, 1983, 2, pp. 255-276, biblio.
- OIPC/13660 «Alternative patterns of decision-making in emergent disaster response networks»
Thomas E. Drabek.- MEAD-Uppsala, 1983, 2, pp. 277-305, tabl. fig, biblio.
- OIPC/13661 «Waiting for disaster - changing reactions to earthquake forecasts in Southern California»
MEAD-Uppsala, 1983, 2, pp. 307-334, fig, biblio.
- OIPC/13662 «Government liability and natural hazard mitigation in Japan, the Soviet Union, China, New Zealand and the United States»
James L. Huffman.- MEAD-Uppsala, 1983, 3, pp.379-397, fig, biblio.
- OIPC/13663 «Societal comparisons of organizational response to earthquake predictions : Japan vs the United States»
Dennis S. Mileti.- MEAD-Uppsala, 1983, 3, pp. 399-413, fig, tabl, biblio.
- OIPC/13664 «Evacuation as population mobility»
Benigno Aguirre.- MEAD-Uppsala, 1983, 3, pp. 415-437, biblio.
- OIPC/13665 «The organization of disaster response core concepts and processes»
Gary A. Kreps.- MEAD-Uppsala, 1983, 3, pp. 439-465, biblio.
- OIPC/13666 «Catastrophes et personnes handicapées»
UNDRO-Genève, 1982, 62 p, tabl.
- OIPC/13667 «Disasters and the disabled»
UNDRO-Genève, 1982, 63 p, tabl.
- OIPC/13668 «Los desastres y los impedidos»
UNDRO-Genève, 1982, 68 p, tabl.
- OIPC/13669 «Aide-mémoire de secourisme»
FS-Paris, 1984, 4e éd., 168 p, illus, fig, tabl.
- OIPC/13570 «Zivilschutz in der Schweiz»
Robert Aeberhard.- Huber-Frauenfeld, 1984, B.4, 296 p, fig, illus, tabl.
- OIPC/13671 «Prévention des incapacités et réadaptation des handicapés»
OMS-Genève, 1981, SRT/668, 42 p, biblio.
- OIPC/13672 «Disability prevention and rehabilitation»
OMS-Genève, 1981, TRS/668, 39 p, biblio.
- OIPC/13673 «Prévention de incapacidades y rehabilitación»
OMS-Genève, 1981, SIT/668, 43 p, biblio.
- OIPC/13674 «La protection contre le feu dans les musées et les constructions historiques»
W.A. Lidenmann.- SPI-Zürich, 1983, 3, pp. 3-19, fig, illus.
- OIPC/13675 «Le syndrome du coup de chaleur»
M. Genestal, P. Rouge, M. Pujos, J. Pourrat.- SAMU-Paris, 1983, 8, pp. 366-374, biblio.